ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 25/2015 "Consultoría para el Desarrollo de Proyecto Ejecutivo para la Instalación Eléctrica de la Biblioteca Nacional de Paraguay", ID N° 300.156.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la C.P. Lourdes Díaz y el Sr. Bernardo Ocampos, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, el Sr. Jorge Riquelme, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y la Sra. Leticia Britos, con C.I. N° 2.046.755, en representación de la firma OPEL, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta técnica suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Sobre Nº 2 cerrado, conteniendo la oferta de precio.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Ing. Luis Salinas** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:31 horas del día 02 de noviembre de 2015, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta Técnica.
   - Constancia del SIPE Nº 1373536 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad.
   - Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.

OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS
Lic. Claudia Britos

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. LOURDES DIA
Jefa de Evaluación
Secretaría Nacional de Cultura

- La oferta no está foliada.
- Sobre Cerrado de Oferta Económica.

2. La firma oferente **OPEL del Ing. Carlos Sena** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:48 horas del día de la fecha, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta Técnica.
- Constancia del SIPE Nº 1373553 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad y la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.
- La oferta está foliada del Nº 01 al 115.
- Sobre Cerrado de Oferta Económica.

La representante de la firma OPEL deja constancia de lo siguiente:
Que el Formulario N° 9 del Ing. Luis Salinas no se detalla el titulo de los servicios de consultoría y la fecha.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:29 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECÁNICOS
Lic. Claudia Britos

Lic. Nilsi Lucia Méndez
Dirección de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. LOURDES DÍAZ
Jefa de Evaluación
Secretaría Nacional de Cultura